

## **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA VIAL A&C&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a 10:00 horas del día Lunes 30 de marzo del 2020 se llevó acabo la sesión de junta general de accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VIAL A&C&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en su sede social ubicada en la Calle Euclides Salazar y Ayacucho, con la participación de los siguientes accionistas:

### **CAPITAL SOCIAL**

| <b>ACCIONISTAS</b>             | <b>APORTES</b> | <b>TOTAL</b> |
|--------------------------------|----------------|--------------|
| LUIS ALEJANDRO AGUILAR FLORES  | 400            | 400          |
| KARINA MICHELLE ESPINOSA TAPIA | 400            | 400          |
| <b>TOTAL DE ACCIONES</b>       |                | <b>800</b>   |

Con el total acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores y como secretario de la misma a Ab. Karina Michelle Espinosa Tapia.

### **QUÓRUM:**

Se comprobó el quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 120 de la Ley General de Sociedades, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta trataran, así como la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

### **AGENDA:**

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

### **INFORMES:**

Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores, informo que en el Ejercicio 2019 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el

proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de presidente de la sociedad ha solicitado a la Ab. Karina Michelle Espinosa Tapia como gerente y representante legal, de cumplimiento de las normas vigentes para que disponga y coordine la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, traslado estos asuntos a orden del día.

#### **ORDEN DEL DIA:**

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDO N°1**

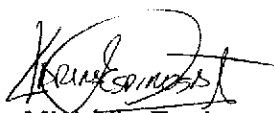
Aprobar los estados financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Resultados Integral, correspondientes al Ejercicio Económico 2019, cuyos resultados se transcriben a continuación:

1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

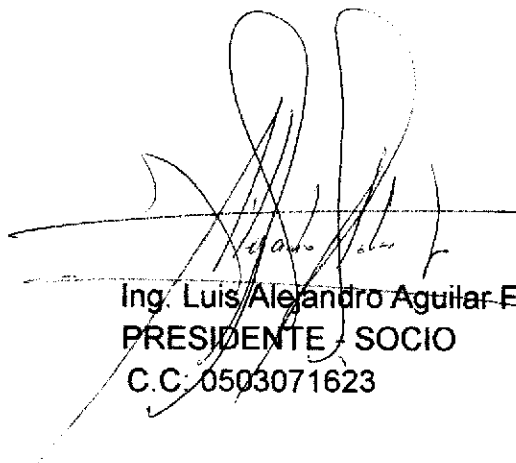
#### **ACUERDO N°2**

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2019. En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a 13:00 horas del día lunes 30 de marzo de 2020, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.

Latacunga 30 de marzo de 2020.



Ab. Karina Michelle Espinosa Tapia  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA - SOCIO  
C.C.: 0502811425



Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores  
PRESIDENTE - SOCIO  
C.C.: 0503071623